

BILLETES CON FORMATO PDF EN DISPOSITIVOS MÓVILES

A partir del 1 de noviembre de 2017 **los billetes con formato pdf**, emitidos por los sistemas de venta de Renfe para sus trenes nacionales, serán válidos para viajar **sin necesidad de ser impresos en papel**.

Los clientes podrán mostrar en sus dispositivos móviles (smartphone, portátil, tablet) la imagen del billete pdf, con sus correspondientes códigos bidi, y serán **aceptados como título de transporte**, verificándose su validez mediante dispositivos de lectura de códigos en los controles de seguridad de las estaciones, Salas Club y controles de acceso al tren y en ruta; o por inspección visual sobre los datos del billete.



Tampoco es necesaria la impresión del documento para los siguientes títulos:

- Los abonos (BonoAVE, BonoAVE Flexible, Bono Colaborativo, Abono Tarjeta Plus, Tarjeta Plus 10), y sus formalizaciones,
- Renfe Spain Pass, y sus formalizaciones,
- Tarjeta Dorada,
- Tarjeta +Renfe Joven 50.

Sigue siendo necesaria la impresión en papel para el Billete Combinado Tren+Autobús. Únicamente serán válidos los pdf que emiten los canales de venta de Renfe, **no se admitirán los archivos pdf procedentes del escaneo de un título de transporte.**

Continúan siendo válidos los títulos de transporte, sin imprimir en papel, en los soportes digitales reconocidos por Renfe:

BILLETES EN EL MÓVIL



RENFE TICKET



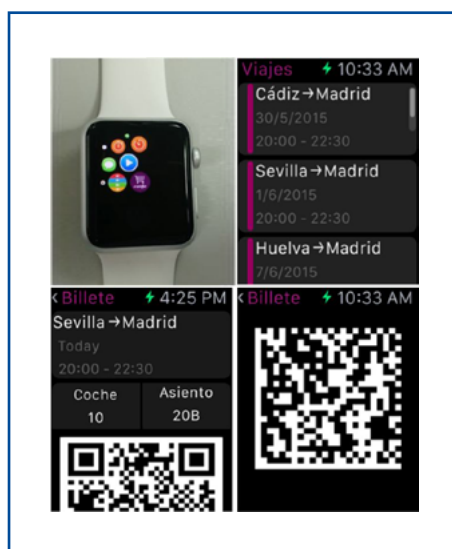
**PASSBOOK/
PASS WALLET**



**SMARTWATCH
SAMSUNG**



APPLE WATCH



**TARJETA +
RENFE JOVEN 50**

